



Oficio Nro. SM-2021-1398

Quito, D.M., 09 de junio de 2021

**Asunto:** Análisis de incorporación de método de pago para el Sistema Metropolitano de Transporte Público

Señora Ingeniera  
Andrea Hidalgo Maldonado  
**Concejala Metropolitana**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Deseándole éxito en sus funciones y en respuesta a lo solicitado en su oficio GADDMQ-DC-HMA-2021-0130-O donde se adjuntó el oficio No. DIGERCIC-DIGERCIC-2021-002-O, de 26 de marzo de 2021, suscrito por el Economista Rodrigo Fernando Avilés Jaramillo, Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, por medio del cual pone en conocimiento los beneficios que el nuevo documento de identidad presentará para la ciudadanía, referente a un sistema de monedero electrónico, que puede utilizarse para que éste sea recargado mediante procesos seguros de acreditación de saldo, dentro del sistema de recaudación del transporte público, cabe recalcar que los estándares manejados por la cedula de identidad en una de sus versiones cumplen los estándares considerados en la Norma Técnica actual de Quito en cuanto al Sistema Integrado de Recaudo, razón por la que paso a realizar un pequeño análisis del tema donde se clarifica la situación actual de la cedula de ciudadanía:

#### **TARJETA CÉDULA DE IDENTIDAD Y CIUDADANÍA COMO MEDIO DE PAGO DEL SISTEMA INTEGRADO DE RECAUDO DE QUITO**

- La cédula de identidad nacional cuenta actualmente con dos áreas:
  - La una que cuenta con aplicaciones: ICAO, MATCH ON CARD, FIRMA ELECTRÓNICA y MONEDERO ELECTRÓNICO
  - La otra en la que lleva una aplicación MIFARE DESFIRE de 4Kb.

Técnicamente, sí es posible que la cédula de ciudadanía se emplee como medio de pago, pero al ser el documento de identidad nacional – DNI, la programación e implementación requiere de la decisión de varios actores a nivel político y de un tercero para la operación en los sistemas de transporte.

Es de conocimiento público que existen cuatro tipos de cédulas en circulación a nivel nacional:



@MovilidadQuito @movilidadquito\_ #MovilidadDigna

Calle García Moreno N2-57, entre Sucre y Bolívar, 3er piso | PBX.: 3952300 - [www.quito.gob.ec](http://www.quito.gob.ec)





Oficio Nro. SM-2021-1398

Quito, D.M., 09 de junio de 2021

1. La de la Corporación Registro Civil Guayaquil
2. Las de la DIGERCIC: De papel,
3. la de chip sin contacto en PVC,
4. la de chip sin contacto en policarbonato.

Esos actores deben analizar el impacto de los tiempos, costos y proceso para reposición de la cédula de ciudadanía a la versión que puede ser utilizada como medio de pago del sistema de transporte. La cédula es un documento con un costo de USD. 16, costo de reposición más alto que el de una tarjeta prepago o de recarga, incluso que una EMV; por tanto, se debe evaluar si realmente es un ahorro no contar con otros medios de pago.

La implementación de medios de pago de ciclo cerrado y abierto, son más versátiles por ser de fácil y rápida adquisición, reposición y costo asequible, sin embargo cabe recalcar que la Normativa Técnica de la Ciudad permite la integración de la Cédula en su versión reciente que es la que cumple con estándares internacionales.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcdo. Guillermo Eugenio Abad Zamora  
**SECRETARIO DE MOVILIDAD - FD3**

Referencias:

- GADDMQ-DC-HMA-2021-0130-O

Copia:

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Wilson Fernando Narvaez Abad	wfna	SM-DMDTM	2021-06-09	
Aprobado por: Guillermo Eugenio Abad Zamora	geaz	SM	2021-06-09	



@MovilidadQuito @movilidadquito\_ #MovilidadDigna

Calle García Moreno N2-57, entre Sucre y Bolívar, 3er piso | PBX.: 3952300 - [www.quito.gob.ec](http://www.quito.gob.ec)





Oficio Nro. SM-2021-1398

Quito, D.M., 09 de junio de 2021